

Quito, 31 de mayo del 2010

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**EJERCICIO FISCAL 2009**

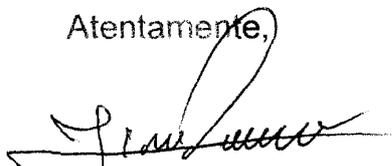
Señores accionistas, a continuación les presento las observaciones a los balances del año 2009.

### **OBSERVACIONES GENERALES:**

La Contabilidad de la Compañía se ha registrado conforme los disposiciones emanadas por la Ley de Régimen tributario interno y acorde a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias ante el ente tributario y con el I.E.S.S.

Atentamente,

  
Jimmy Nole  
COMISARIO

